



Ciudad de México, a 12 de enero de 2017
Comunicado de Prensa DGC/017/17

EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH EMITE PRONUNCIAMIENTO ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS POR LOS AUMENTOS DE PRECIO A LAS GASOLINAS

Tras los hechos ocurridos en los últimos días en distintas entidades de la República, como consecuencia de los aumentos anunciados por el Gobierno de la República al precio de las gasolinas, el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace el siguiente llamado:

1. Manifestamos nuestra solidaridad con las víctimas, con los familiares de quienes han perdido la vida, así como con aquellos que se han visto afectados en su integridad física o patrimonial. En particular, hacemos patente nuestro apoyo y acompañamiento a quienes, en cumplimiento de su deber, han sufrido agresiones que solo pueden ser calificadas como cobardes e injustificadas, esperando su pronta recuperación y que la responsabilidad de tales actos no quede impune.
2. Reiteramos que el descontento social legítimo no debe ser utilizado para la consecución de intereses individuales o de naturaleza política, económica o de otra índole, por lo que insistimos en el llamado que en días pasados hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a los actores políticos y sociales, para que tengan una actuación ética, responsable, en el marco de la ley, y que prevengan se obtenga beneficio ilegítimo alguno manipulando la indignación social existente. La violencia y la comisión de ilícitos no son la vía para plantear la inconformidad. Ante esto, hacemos una condena enérgica a todo acto de vandalismo y violencia, así como a la difusión de información falsa y de rumores, particularmente a través de redes sociales digitales, que solo aumentan la confusión y miedo entre la población.
3. Hacemos un urgente llamado a las autoridades competentes para que sus actuaciones se realicen conforme a la ley y con estricto respeto a los derechos fundamentales, procurando garantizar la convivencia pacífica, la libre expresión y la protesta social. De igual forma, nos pronunciamos por la implementación de medidas que compensen la afectación que en los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad tendrán los aumentos a las gasolinas y otros insumos; adoptar las medidas para propiciar un ejercicio más efectivo y transparente del gasto y de la administración de los recursos públicos, así como abatir la corrupción y la impunidad que inciden en el indebido ejercicio y manejo de los recursos que corresponden a todas las mexicanas y mexicanos y que acrecientan el descontento social.
4. El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reitera el llamado para que se abra un espacio para el diálogo, el entendimiento y la construcción de acuerdos con todos los sectores que, en beneficio de México y sus habitantes, permita preservar la estabilidad económica de nuestro país sin comprometer su estabilidad social.